

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17782 *Resolución de 3 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 195, de 11 de octubre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 206, de 21 de octubre de 2010, se han publicado las bases que regirán las pruebas selectivas para la provisión, por el procedimiento de oposición, por promoción interna, de una plaza de Encargado de Obras, Servicios y Mantenimiento, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cenes de la Vega, 3 de noviembre de 2010.—El Alcalde, Emilio Carrasco Castillo.